

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.803

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 >
Resto de España. Trimestre. 6 >
Extranjero. Trimestre. 10 >

MARTES 22 DE AGOSTO DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

LOS VOLUNTARIOS

Por la Prensa española rueda el rumor, sin que oficialmente se haya negado su veracidad, de que el ministro de la Guerra ha recomendado á los Capitanes generales de las regiones que limitan la admisión de voluntarios con el objeto de evitar el ingreso de elementos perturbadores en nuestro Ejército.

Éndase la determinación en la denuncia, formalmente hecha, de que determinados elementos hispanofranceses se ocupan de llevar sus antipatrióticas ideas á las fuerzas de España por medio de agentes que como voluntarios ingresan en el Ejército.

Parece ser que la innoble maniobra ha quedado al descubierto en Cataluña, á la cual, fiados en el recuerdo de sucesos lamentables, los agitadores eligieron como el terreno más apropiado para el desarrollo de sus proyectos. En esta como en otras ocasiones, intervienen los franceses para evidenciar que no cejan en su propósito de restarnos fuerzas, de quebrantarnos, de acentuar nuestra debilidad hasta dejarnos á merced de sus deseos.

Esos agitadores franceses que se han aliado con algunos malos españoles para minar la disciplina de nuestro Ejército no puede aportar más recursos económicos que aquellos que en su país les facilite el partido colonial, que es el elemento que más vivamente desea nuestra ruina.

Recuérdese que los oradores sindicalistas que recientemente estuvieron en Madrid viajaban con toda clase de comodidades, gastando el dinero á manos llenas.

A sus espaldas tenían, evidentemente, la fuerza de otros elementos, porque ellos, solo ellos, en manera alguna pueden disponer de los recursos que han empleado.

Igual ocurre, seguramente, en la cuestión de los voluntarios, y en manera alguna pueden ser toleradas estas maniobras de los franceses, que se extienden por España dispuestos á acondicionar el terreno para fines ulteriores, como si nuestro país fuese una especie de Persia ó Turquía que admitiera una hábil preparación para la influencia de los extranjeros.

Esos revolucionarios españoles que con tan grande falta de patriotismo ayudan á los franceses en contra de la propia nación, deberían de obligar á éstos á ejercer esa propaganda al otro lado de los Pirineos, con el objeto de que nos predicaran con el ejemplo, que es la manera más eficaz para conseguir el triunfo de las cosas, cuando les asiste la razón.

Así resulta que hay una especie de alianza de españoles y franceses para perjudicar á España en beneficio de Francia.

Apercibido de ello nuestro Gobierno, con energía saludable ha salido al encuentro de toda esa colección de voluntarios de aquí y de allá para imponerles las correcciones que merecen por su innoble conducta.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Una instancia

He aquí la instancia que el presidente de la Asociación de Maestros ha enviado al señor Alcalde de esta capital:

«Ilmo señor Alcalde, Presidente de la Junta local de 1.ª enseñanza de Córdoba.

La difusión de la enseñanza, principalmente entre las clases rurales, llevó al Gobierno en Octubre de 1906, á crear las clases de adultos en todas las escuelas de niños de poblaciones menores de diez mil almas, dejando á la resolución de los Rectores de los distritos universitarios el número de las que había que establecer en las poblaciones de más de diez mil habitantes, previa la propuesta de las Juntas locales y los informes correspondientes de la Inspección y Junta provincial, y en vista de la matrícula de alumnos en las otras clases de adultos de la misma población, del número de habitantes de esta y demás antecedentes que considerasen necesarios, todo con arreglo al artículo 3.º del Real decreto de 4 de Octubre de 1906 y Real orden de 28 del mismo mes y año, en su regla 3.ª

Constituyen esas clases de adultos un medio eficazísimo de extender la cultura del pueblo, base indiscutible de la prosperidad nacional, y esto solo sería bastante para que no hubiese una sola escuela en España que no tuviera su correspondiente clase nocturna de adultos. Por lo que á Córdoba se refiere, el aumento de estas clases es muy necesario porque la matrícula de esos alumnos en cada una de las escuelas que tienen esa enseñanza, ha superado siempre, en gran cantidad, al número de 30, que señala como máximo el artículo 3.º del Real decreto citado, porque el número de habitantes de esta capital, va constantemente creciendo, y por otras importantes consideraciones, entre ellas la de ser este un pueblo eminentemente agrícola, que hace que el trabajador permanezca durante el día en el campo, y la costumbre, generalizada por desgracia en gran parte de España, de retirar á los niños pobres de las escuelas apenas adquieren las primeras nociones de lectura y escritura; nociones que no vuelven á recordar por falta, casi siempre, de medios para completar su cultura, aunque esta sea muy elemental, á lo cual tiende, como medio reparador, el establecimiento de las repetidas clases de adultos.

La Asociación del Magisterio de esta provincia, que ve con gusto que en todos los pueblos de ella, mayores y menores de diez mil almas, hay establecidas clases de adultos en todas las escuelas, no puede por menos que lamentar que no ocurra lo mismo en la capital, más necesitada quizá que los pueblos de ese

servicio, y en donde existe la escuela superior graduada, que debía tener dos clases de adultos, en dos locales hábiles que posee, y una escuela elemental que antes fué de adultos, única de las de su clase que no se da esa enseñanza, en la cual debe también establecerse una clase nocturna de adultos.

Esta Asociación de Maestros, en cuyo nombre expongo, se permite, pues, solicitar de la ilustrada Junta local de 1.ª enseñanza de esta capital haga la oportuna propuesta al Rectorado, por conducto de la Junta provincial de Instrucción pública de la creación en Córdoba de tres clases de adultos, además de las que existen, que sólo beneficios ha de proporcionar, sin gravamen de ningún género para el Municipio; puesto que, con arreglo á la Real orden del Ministerio de Hacienda de 30 de Marzo de este año, inserta en la Gaceta de Madrid de 3 de Abril siguiente, los Municipios solo tienen que abonar al Tesoro, por atenciones de 1.ª enseñanza, las cantidades que estos satisficieran directamente por dicho concepto en 1901, cuando pasaron al Estado, el cual, desde el año actual, se hace cargo de todos los aumentos sobre aquellas cantidades.

Suplico á V. I., en nombre de la Asociación del Magisterio de esta provincia, se digne acordar como se solicita, en gracia que espera merecer de la bondad de V. I. y de esa ilustrada Junta local de su digna presidencia.

Dios guarde á V. I. muchos años.
Córdoba 7 de Agosto de 1911.

DESDE PUENTE GENIL

(Impresiones de un viaje)

Puente Genil es uno de los pueblos más ricos de la provincia de Córdoba y el que posee una industria más extensa, variada y floreciente.

¿A qué obedece esto? A múltiples y diversas causas: á su posición, á las condiciones del suelo y, sobre todo, al espíritu emprendedor, á la honradez de sus hijos y á la mutua confianza que se inspiran.

Hállase el pueblo en uno de los lugares más céntricos de Andalucía, y circunstancia que facilita extraordinariamente las comunicaciones, uno de los principales elementos de vida de las ciudades.

En su magnífica estación férrea hay casi tanto movimiento como en la de Córdoba y la cifra de las toneladas á que se eleva la exportación anual por ferrocarril causa verdadero asombro. El suelo, regado por el Genil que lo fertiliza, ofrece todos los productos agrícolas de la región con abundancia extraordinaria y de calidad inmejorable.

El hermoso pago de huertas de Puente Genil, lleno de árboles frutales, constituye una de las principales fuentes de riqueza y el elemento esencial de una industria que goza de fama en todo el mundo.

Además de las huertas posee magníficos olivares cuyos aceites le proporcionan también grandes rendimientos.

Se trata, pues, de un pueblo agrícola de primer orden, pero es sabido que estos se hallan sujetos á eventualidades y alternativas y si en un año bueno nadan en la abundancia, cuando vienen dos ó tres seguidos en que las cosechas se pierden ó son nulas, llegan hasta los límites de la miseria.

Esto no puede ocurrir aquí en modo alguno porque la vida no está confiada solamente al campo, porque el hombre no arroja todo su capital á la tierra para que se lo devuelva centuplicado ó lo sepulte en su seno, sino que lo comparte sabiamente en el fomento de la agricultura y de la industria y cuando la primera le niega sus favores quedale la segunda para atender á sus necesidades.

Por eso en esta población jamás se han notado los aterradoros efectos de las grandes calamidades, por eso apenas hay mendigos, como hace constar en una de mis crónicas anteriores.

¿Y á qué se debe el extraordinario desarrollo de la industria? Ya lo he indicado al principio de estas líneas: á la laboriosidad de los ponteñenses que no se conforman con tener sus capitales muertos, improductivos, y especialmente á la falta absoluta de esa desconfianza general que suele ser el sello característico de los españoles.

Es admirable la forma en que aquí se plantean los negocios basados en la industria y se organizan las empresas para explotarlos.

A un hombre emprendedor, de talento, se le ocurre uno de esos negocios, lo estudia detenidamente y cuando lo tiene bien planteado expone su proyecto á unos cuantos amigos; estos lo aceptan sin vacilaciones, aportan el dinero necesario para la realización de la idea sin temor alguno, y esperan tranquilos y confiados á recibir el dividendo, más ó menos cuantioso, que sin duda ha de corresponderles.

Ni se ocupan en la marcha del negocio ni muchos accionistas tienen siquiera la curiosidad de visitar las instalaciones de su empresa.

Si todas las personas que pueden siguieran este ejemplo, si todas las sociedades marcharan de este modo, España sería una nación próspera y feliz, envidia y admiración del resto del mundo.

Y he aquí, explicado en pocas palabras, el secreto de que en Puente Genil se halle tan extendida la industria que habrá muy pocos pueblos, quizá ninguno, donde se levanten más fábricas que en este.

A la cabeza de ellas figura la eléctrica de «Nuestra Señora del Carmen», dedicada, no sólo á la producción de luz, sino á la elaboración de harinas y aceites, de la cual, por su importancia excepcional, trataré en artículo aparte.

Hay, además, otra fábrica de loz eléctrica denominada «La Cruzobal» y otra de harinas llamada «La Alianza», también importante; una de mosaicos bajo la advocación de «San Antonio», cuyos productos gozan de renombre; varias de aceite y de orujos montadas con todos los adelantos modernos, y dos de ladrillos.

Una de las industrias más antiguas del pueblo y la que le ha dado fama en toda la Península y en el extranjero es la de la carne de membrillo, jaleas y conservas de frutas, en la que no tiene rival. Por ella ha conseguido una de las más altas recompensas en la Exposición de Buenos Aires celebrada recientemente.

Son numerosas las fábricas de estos productos, sobresaliendo entre ellas la de los hijos de don Rafael Rivas y las de don Justo Estrada, don Mariano Reina, don Desiderio Martínez y don Emilio Pérez.

La circunstancia de no estar funcionando ahora, pues empiezan á trabajar el día 25 del corriente, me impide tratar de ellas, lo que haré con el detenimiento que merecen en otra ocasión.

Hace muy poco tiempo se ha formado una nueva sociedad, del modo, ya expuesto, en que aquí se constituyen todas, para implantar una nueva industria que estuvo establecida en la antigüedad: la de tejidos.

Ya ha empezado la construcción de la fábrica que se titulará «La Nueva España» y que, á juzgar por las noticias que de ella poseo, ha de ser magnífica.

La naciente asociación tiene grandes esperanzas en el éxito de su obra y están justificadas, porque cuando se trabaja con fe, con buena voluntad, y cuando al frente de la empresa hay hombres de las excepcionales aptitudes de don Antonio Baena Delgado, el fracaso es muy difícil si no imposible.

Lo que la naturaleza separa lo une el hombre, es el lema del escudo de Puente Genil, aludiendo al río que bifurca la población enlazada por el hermoso puente, y no habría podido grabarse leyenda más adecuada en el blasón del noble pueblo fundado por don Gonzalo Yáñez de Aguilar.

Ella pregona la constancia, la admirable laboriosidad de los ponteñenses y les está diciendo á todas horas que el trabajo vence las mayores dificultades y, en muchas ocasiones, hasta lo que juzgamos verdaderos imposibles.

Ricardo de Montís.

En la crónica última se deslizaron algunas erratas como esta: «todo seguido con un vino» en vez de «todo regado con un vino» que de seguro habrán sido subsanadas por el buen sentido de mis lectores.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Don Pedro Sierra, 5.711; señor director de Telégrafos, 35'00; don Tomás Povedano, 57'56 y don Julio Bogaet, 691'60.

Caja de Depósitos

Don Enrique Gutiérrez, 650'00; don José Angulo, 186'00; don Federico Espinosa, 186'00; don Rafael Fernández, 186'00; don Antonio Fernández, 186'00; don José Fernández, 186'00, y don Ramón Medina, 368'65.

La inspección del Timbre

Está realizando una visita á algunos pueblos de la provincia el inspector del Timbre don Luis Roiz de Castañeda.

¡MORENA!

Morena: flor calcinada por un sol abrasador; morena, en tu cuerpo hermoso viven los rayos del sol. Morena: mujer nacida para el placer y el amor, morena, tus ojos negros tienen un mar de pasión. Niña, mi adorada virgen de anaranjado color; doncella á quien guarda siempre mi pecho veneración; tú sola en el mundo puedes curar mi acerbo dolor, tú puedes ser mi alegría, tú puedes ser mi ilusión; ¡morena, no me abandones, no me desprecies por Dios!

Ingrata; ya sabrá el mundo que me has matado á traición. Maldita, de mi esperanza ya has deshojado la flor. Morena ¡tienes lo mismo que la cara, el corazón!

Francisco Arévalo.

Información militar

Pensión

Se le ha concedido la pensión de cincuenta céntimos diarios á la vecina de Lucena María de la Encarnación Lopez Burguillos, viuda de reservista.

Destinos

Ha sido nombrado carterero de Alcazarcejos el sargento licenciado del ejército Eustaquio Rodríguez Muñoz y alguacil del juzgado de Pozoblanco el cabo licenciado del ejército Pedro José Rubio Porras.

A incorporarse

Ayer se presentó en el Gobierno militar el segundo teniente del regimiento de Lanceros de Sagunto don Tomás Moyano, que viene á incorporarse á su destino.

Con permiso

Ha marchado á La Aliseda en uso de permiso el comandante de la Remonta don Juan Sáenz.

Servicio de la plaza para hoy Jefe de día, comandante del regimiento de la Reina don Angel Cores.

Imaginaría, comandante del regimiento de Lanceros de Sagunto don Pedro Baena.

Hospital y provisiones, sexto capitán del regimiento de la Reina don Gregorio García Santos.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

PENSAMIENTOS

FRENTE AL ABISMO

Así como el agua, cavendo vertiginosa hora de la piedra y convierte el riachuelo en cascada y la cascada forma el abismo, los desengaños, socavando el espíritu, nos hacen escépticos.

Al mirar el torrente, al contemplar el hondo abismo que con sus ruidos me espanta, siento miedo de morir. ¿Qué sentiré al asomarme al abismo de mi corazón?

Si pronto he de morir, que sea en estas montañas que tocan el cielo porque así, con sólo alargar la mano en mi agonía, podré coger la que desde allí me tenderá mi amada.

La gota de agua que al chocar con la roca es blanca espuma, al correr en el arroyuelo, azul y al estancarse en hondo pozo, verdinegra; finge millares de gotas que se pierden en el éter para luego caer en lo más hondo de la cascada. Es siempre la misma gota de agua; lo que le hace cambiar de color es el camino que sigue; así, según sea la mujer á quien entreguemos nuestro corazón, sentiremos buenos amores ó pasiones malas.

Un terroncito de nieve, asustado de la soledad de la montaña, pidió un rayo de sol y con él se convirtió en gota de agua que resbalando por la tierra helada engrosó el torrente. Iba ansiosa de libertad y se vió arrastrada; soñó goces y empezó su martirio. Una puntiguada roca la convirtió en blanca espuma, una piedrecilla la mutiló y así corriendo sin cesar y lastimada por el correr se desprendió de sus hermanos y en el fondo del valle murió entre unas arenas. Hace años, pocos, pero amargos, que apartado mi corazón de la soledad quise salir del campo solitario y glaciado donde se hallaba para correr por el torrente de amor y como la gota de agua, maltrecho, herido, desesperado, sobre la menuda arena de la vida espero su última hora.

Gabriel Delgado.

Panticosa, Agosto, 1911.

DEL GOBIERNO CIVIL

Demarcaciones

El Gobernador firmó ayer una relación de demarcaciones de las minas Soledad, Berlanga y La Torba, enclavadas en los términos de Villaviciosa, Córdoba y Hornachuelos, respectivamente.

Caminos vecinales

Por este Gobierno civil se ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos de la provincia en la que se consignan las instrucciones á que tienen que sujetarse para la construcción de caminos vecinales.

Alumbrado eléctrico

Don Antonio Rodés Lopez, don Agustín Páez Luna y don Manuel García Revuelto han remitido á este Gobierno civil un proyecto de línea de transporte de energía eléctrica para el alumbrado de los pueblos de Almodóvar del Río, Posadas y Hornachuelos.

La Feria de Priego

Dispónese esta población á celebrar en el presente año, con más esplendor que nunca, su afamada feria y, con tal motivo, una gran corrida de toros, de todo lo cual, á fuer de cronistas, hagamos alguna historia.

La feria de Priego, que data de mediados del siglo XIX, se verifica anualmente en los tres primeros días de Septiembre, no habiéndose interrumpido su celebración más que en 1885, que, con motivo del cólera y acordonamiento de la localidad, se suspendió.

Siempre en visible aumento este gran mercado cordobés, ha tomado tal importancia en los últimos años, que puede clasificarse entre los primeros de Andalucía.

Un extenso, poblado y rico partido municipal que aporta cuantioso ganado de todas clases; su vecindad con los más importantes pueblos de Córdoba, Granada y Jaén, cuyos labradores la visitan y aumentan la contratación; una ciudad sana, hermosa, floreciente, con agua fresca y abundantisima, con luz espléndida, con fondas múltiples y bien servidas, con teatros y circos, con buenos casinos y confortables cafés, con paseos únicos en su género como el de la Fuente del Rey y con toda clase de diversiones en esos días clásicos de animación y regocijo, no puede por menos de convidar á todos aquellos que sientan el acicate del negocio, ó rindan culto á lo bello.

Ahora bien; uno de los mayores atractivos de la feria—cómo no tratándose de un pueblo cordobés?—es la celebración de una corrida de toros en su excelente plaza.

El circo taurino priegense comenzó á construir el año 1884; en el 90, sin estar terminado, se dió la primera de toros, en la cual mató Guerrita seis de Saúlo, notabilísimos por cierto, y se inauguró solemne y oficialmente el 7 de Agosto de 1892 por el gran Lagartijo y Torerito, quienes despacharon seis Miras como seis elefantes. Presidió el gobernador don Antonio Castañón.

Después, por esta plaza han desfilaro las mayores celebridades del toreo: Reverte, Lagartijo II, Gallito, etc.

Y este año, deseando una nueva empresa dar gran incentivo á la feria y ofrecer á propios y á extraños un espectáculo digno de presentarse, ha ultimado el correspondiente contrato, y en su virtud, el 3 de Septiembre próximo, se celebrará una gran corrida de toros de la acreditada ganadería de don Luis Gamero Civico, de Sevilla, los que serán estoqueados por los notables diestros Cocherito de Bilbao y Manolete.

Si á este espectáculo se agregan los brillantes bailes que la juventud prepara; las veladas que en el real de la feria han de verificarse y los mil atractivos que la ciudad presenta en esos días, no cabe duda que ésta será honrada por gran número de forasteros, á los que damos de antemano nuestra cordial enhorabuena.

Carlos Valverde.

De la Inspección de Sanidad

De tuberculosis

El Ministerio de la Gobernación ha publicado un interesante trabajo estadístico sobre la mortalidad causada por tuberculosis en España durante el quinquenio de 1901 á 1905.

Acompaña á dicho trabajo una carta geográfica en la que se señalan con distintos colores las provincias cuya mortalidad por dicha infección ha sido máxima, grande, media, pequeña y mínima.

Figuran como de gran mortalidad las provincias de Cádiz, Sevilla, Vizcaya y Guipúzcoa. Le siguen en menor categoría, Huelva, Málaga, Madrid, Barcelona, Baleares, Zaragoza, Navarra, Alava, Santander, Oviedo, Lugo, Coaña y Pontevedra.

Con media mortalidad figuran Alicante, Valencia, Tarragona, Gerona, Palencia, León y Orense.

Y con pequeña, Almería, Granada, Córdoba, Badajoz, Cáceres, Salamanca, Toledo, Avila, Segovia, Zamora, Burgos, Logroño, Huesca, Lérida, Castellón y Murcia, y con mínima mortalidad Jaén, Ciudad Real, Albacete, Cuenca, Teruel, Guadalajara y Soría.

Circunscribiéndonos á los datos que se consignan en dicho trabajo relativos á Córdoba y su provincia resulta que en 1901 fallecieron en la provincia 816 personas; en 1902, 682; en 1903, 775; en 1904, 812 y en 1905, 823 y con respecto á la capital en dichos años 214, 182, 185, 192 y 211 personas respectivamente.

Estos datos nos sugieren la consideración, bien triste por cierto, del número de energías que se pierden anualmente por la permanencia de tan terrible enfermedad y como quiera que esté demostrado que es posible, no solo combatirla victoriosamente sino llegar á su completa extinción, hacemos públicos estos datos para alentar á la Junta antituberculosa constituida en esta capital con objeto de que extreme su celo en pró de la humanidad teniendo en cuenta que la mayor parte de las defunciones recaen en personas jóvenes.

Reconocimiento de aguas

El Laboratorio municipal de higiene ha emitido dictamen sobre las aguas potables de Aguilar, San Sebastián de los Billesteros, Priego, Villaviciosa, Luque y Benamejí.

De las conclusiones que se consignan en dichos dictámenes se deduce el lamentable estado de abandono en que se hallan la mayor parte de los veneros de aguas públicas, puesto que de 26 que constan en los aludidos dictámenes solo resultan en buen estado de pureza las de Priego, un manantial de Villaviciosa, otro de Luque y dos de Benamejí.

Todos los de Aguilar están contaminados; lo que explica las frecuentes invasiones y defunciones de tifus abdominal que en dicha ciudad se registran.

Los modernos estudios de higiene fijan preferentemente la atención en las condiciones de salubridad de las fuentes públicas y todas las disposiciones oficiales recientes sobre medidas sanitarias se refieren principalmente á esta importantísima cuestión.

Es de esperar que por los Municipios se atienda á la defensa de la salud pública como primordial deber y que se proceda á la práctica de las obras de defensa necesarias para evitar en los depósitos y cañerías de los manantiales las filtraciones que originan graves perjuicios á la salud.

LAS FIESTAS DE FUENTE PALMERA

Con bastante animación se ha celebrado la feria de esta villa en los días 18, 19 y 20 del corriente mes.

Como en años anteriores, ha sido contratada una buena banda de música, que ha interpretado escogidas composiciones de su extenso y moderno repertorio.

En las primeras horas de la mañana del 18 recorrió las calles, despertando al pueblo con las alegres notas de una diana.

En las tardes del 19 y 20 se efectuó la elevación de globos y fantoches y se instalaron ingeniosas cucañas, dando origen á graciosos episodios que divirtieron al público.

La concurrencia ha sido numerosa, principalmente el 20, día en que generalmente afluyen los vecinos de las ocho aldeas de este término.

La plaza de la Constitución, artísticamente adornada con multitud de farolillos de colores, formando caprichosas figuras, presentaba un hermoso golpe de vista, así como la amplia calle de los Portales, en la que había un buen número de puestos de dulces, helados, juguetes, etc., etc.

A continuación, en la plaza de Séneca, estaba el indispensable «Tío vivo» para solaz y recreo de la gente menuda.

Por las noches ha habido bailes públicos en la expresada plaza de la Constitución, siendo de admirar la natural elegancia y soltura de nues-

tras hermosas paisanas que arrancaban del público los más calurosos aplausos al ejecutar las clásicas sevillanas, manchegas y otros con la gracia propia de la tierra.

En el Teatro de Verano se han representado bonitas comedias por una compañía de aficionados.

Es digno de elogio el celo demostrado por las autoridades, evitando con su eficaz vigilancia cualquier abuso que pudiera turbar el orden en la numerosa concurrencia.

Puede decirse que está terminada la recolección de cereales, siendo variado el resultado obtenido, pues las cebadas, avenas y garbanzos no han satisfecho las esperanzas de los agricultores.

Los precios de esta plaza son los que siguen:

Aceite fresco á 12 pesetas.—Idem añejo á 12.—Trigo duro á 11.—Idem blanquillo á 10.50.—Cebada á 5.25.—Habas de agudulz á 8.50.—Idem castellanas á 8.50.—Idem cochineras á 8.50.—Id. mornas á 8.50.—Garbanzos tiernos á 25.—Idem duros á 18.—Arvejonas á 8.—Escala á 4.50.—Avena á 4.50.—Fernando Ramírez
Agosto 21.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día 19 del corriente.

Ministerio de Hacienda.—Continuación del Reglamento para la ejecución de la Ley suprimiendo el impuesto de consumos.

Comisión provincial.—Anuncio de la tercera subasta para contratar el servicio de acopio de piedra machacada con destino á la conservación del firme de la carretera de Fernán-Núñez á la estación férrea.

Escuela de Artes y Oficios.—Anuncio de la matrícula oficial para el curso próximo.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Baena fijando los días para el cobro del tercer trimestre del reparto de consumos.—Idem de tener expuestos al público los de Espiel y Guadalcazar los padrones industriales y el de Alcazar de San Juan el presupuesto ordinario para el año próximo.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Posadas en sus sesiones del mes de Julio último.

Juzgados.—Edicto del de La Rambla encargando la busca de un mulo que fué robado el 8 del actual de un olivar del término de Fernán-Núñez, y la de otro mulo que desapareció el 11 del corriente de una era de aquel término; del de Posadas interesando el rescate de los efectos y ropas sustraídas el 26 de Julio de una casa de la calle Calvo de León, de Palma del Río; del de Cádiz disponiendo la busca de un mulo y una burra hurtados el 9 del actual de la casilla de la Muerte, de dicho término, y el comandante juez instructor del regimiento infantería de la Reina don Narciso Gutiérrez citando á Francisco Osuna Sancho.

Hospital Militar de Córdoba.—Anuncio del concurso de postores que celebrará el 31 del corriente para adquirir los víveres y demás artículos necesarios durante el mes próximo.

Arriendo de Consumos de Córdoba.—Anuncio relativo al cobro de las cuotas correspondientes al repartimiento del extrarradio.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Dió principio á las nueve y treinta y cinco minutos bajo la presidencia del alcalde señor García Martínez.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, quedando aprobada con una aclaración del señor Aranda.

Orden del día

A continuación se entró en el orden del día, dándose lectura de un oficio del Gobierno militar de esta Plaza indicando que es inadmisibles el local que se propuso para depósito de los coches Loner y demás material sanitario que compone la ambulancia de la 4.ª División del Ejército, acordándose ceder otro en diferentes condiciones.

Los caminos vecinales y el muro de contención del Guadalquivir

Dióse después lectura de una moción de la comisión de Policía rural proponiendo que el Ayuntamiento se interese en el concurso de subvenciones para la construcción de caminos vecinales.

El señor Tienda propuso se atendiera al que conduce á Obejo.

El señor Salinas (don Francisco) dice que debe incluirse en el plan la construcción del muro de contención del Cuadaluquivir, puesto que se trata de una obra de gran interés y necesidad.

El señor Gavilán, refiriéndose al camino de Obejo, dice que no es preciso acudir á él, puesto que la Diputación tiene el proyecto de pedirlo de acuerdo con el Ayuntamiento de dicha villa.

La presidencia hace notar la conveniencia de subvencionar con el 25 por 100 las obras del muro de contención, porque aunque en realidad son de cargo del Estado, de este modo se ganaría tiempo y se harían las obras en otras condiciones.

Por consecuencia se acuerda incluir las obras en el plan con arreglo á lo propuesto.

La rasante

Dáse, después, lectura de una moción de la comisión de Fomento consultando la forma en que han de ejecutarse las obras á que afecta la nueva rasante de las calles de Claudio Marcelo y Julio Burell, María Cristina y García Lovera.

También se lee una instancia de varios vecinos de la calle María Cristina solicitando la construcción de un trozo de alcantarilla.

El señor Zaragoza explica el informe dado y cómo han de ejecutarse las obras.

El señor Salinas (don Francisco) manifiesta que si eso ha de constituir otro motivo de aplazamiento de las obras generales de la rasante vale más no acceder á ello.

El señor Gutiérrez opina que puede ponerse al contratista un plazo perentorio.

Se acuerda, pues, acceder á la solicitud, pero con el plazo que á las obras fije el Arquitecto.

Otros asuntos

A continuación quedaron aprobados los siguientes asuntos:

Una instancia de don Amador Moreno sobre la apertura de un claro y ampliación de otro en el edificio del Colegio de la Piedad por la parte que corresponde á la calle del Tornillo.

Otra de don Mariano Ruiz Jiménez sobre reforma de dos huecos en la casa núm. 3 calle del Tornillo.

Otra de don Rafael Moreno Lamet sobre reforma de un claro en la casa núm. 132 calle Santa María de Gracia.

Otra de don Edmundo Ruiz de Azagra y Lanaja solicitando se le admita como vecino de esta ciudad en unión de su familia.

El expediente de excepción sobrevenida al mazo del reemplazo de 1910 Antonio Adamúz Montilla.

Una instancia de don Enrique Marín Fernández, don Angel Avilés Marín y don Enrique Villegas Montesinos, Licenciados los dos primeros y Doctor el último en la facultad de Farmacia, ofreciendo sus servicios gratuitos en el Laboratorio municipal de Higiene y otra de doña Rafaela Ortega Jiménez, ofreciendo sus servicios gratuitos como matrona auxiliar para alguno de los distritos de esta población.

La procesión del Tránsito

Dada lectura de una instancia del Coadjutor de la iglesia auxiliar de San Basilio, pidiendo la subvención acostumbrada para la fiesta y procesión de Nuestra Señora del Tránsito, se promueve una discusión sobre si la instancia ha venido en forma legal ó no.

El señor Gavilán dice que lo que hay que discutir es si se aprueba el dictamen denegatorio ó el voto particular favorable á la instancia.

El señor Salinas (don Francisco) afirma que no consta la reseña de la cédula personal.

El señor Aguilera dice que la palabra del Secretario dá fé dentro del Ayuntamiento y por dicho funcionario se afirma que el peticionario mostró su cédula personal.

El señor Jiménez Amigo manifiesta que dicho señor tiene forzosamente que estar provisto de la cédula personal, puesto que cobra del Estado y es requisito indispensable para el cobro.

Continúa la discusión y se acuerda votar si se acepta la instancia ó no, resultando aceptada por 15 votos contra 12 y concedida la subvención por igual número de ellos.

Por último se aprobaron las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda y se acordó que la misma comisión que ha actuado en la feria de la Salud sea la que entienda en la de Otoño y velada de la Fuensanta.

Mociones

Después de la orden del día se presentaron varias mociones, siendo muy importante la suscrita por los señores Gutiérrez, Salinas, Moraga y Jiménez Fernández por lo que á la prensa se refiere y por el espíritu que entraña.

Dice así: «La confección de los presupuestos municipales ha sido y será siempre una de las obras trascendentales de este Ayuntamiento, y si este aserto es axiomático en épocas normales, cuando como en la actual, los presupuestos tienen que ser transformativos, su importancia acrece de tal modo, que bien pudiéramos decir que su confección es la obra de más trascendencia de este Municipio.

La desaparición del impuesto de consumos para el próximo año y la sustitución de sus ingresos por medio de los arbitrios que el Estado concede á los Ayuntamientos al objeto de que no sufran detrimento las haciendas municipales, exigen una labor árdua por parte de la Comisión á fin de que el próximo proyecto de presupuestos constituya una obra progresiva y de equidad no solo para el erario municipal sino también para los intereses de los administrados.

La comisión de Hacienda encargada de esta labor no debe tener interés alguno en que esta se lleve á cabo secretamente, al contrario, es de suponer que desee la mayor publicidad para sus proyectos.

En tal supuesto: Los Concejales que suscriben pertenecientes á expresada Comisión proponen al excelentísimo Ayuntamiento se sirva acordar:

1.º Que por la comisión de Hacienda se celebren á la mayor brevedad dos sesiones semanales para tratar exclusivamente de la confección de los próximos presupuestos.

2.º Que estas sesiones se verifiquen de noche para mayor facilidad en la asistencia de los Concejales que la componen.

3.º Que se invite á los representantes de la Prensa local á que asistan á las mismas para que tomen notas para sus respectivas informaciones.»

Con esto se dió por terminada la sesión.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 21 de Agosto.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.00 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.85.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 103.20.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 450.50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 300.—Banco Hipotecario, 254.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casilias, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 85.—Londres á la vista, 00.00.

Metalos preciosos.—Centenas antiguas, 9.50.—Id. nuevos, 7.50.—Oro antiguo, 8.50.—Idem nuevo, 7.50

NOTICIAS DE MONTILLA

Ayer regresó nuestra banda municipal de música del vecino pueblo de Fernán-Núñez, á donde ha ido contratada para tocar durante los días de feria de aquella población, viniendo todos los que componen muy pagados de las múltiples atenciones de que han sido objeto, y siendo muy elogiada por aquellos vecinos su labor artística, que ha merecido unánimes aplausos.

Reciban por ello nuestra más entusiasta enhorabuena los distinguidos artistas y muy especialmente su digno director don Juan Manuel Notario, á cuya gran competencia y laboriosidad se deben tan señalados triunfos.

También ha regresado con ellos, el distinguido aficionado don Enrique Coscollar, que, á instancias de varios amigos tomó parte en la función religiosa verificada el día 15, cantando con el gusto y la maestría que le distinguen.

Recibió muchos plácemes y felicitaciones á la salida del templo.

Se encuentra muy adelantada la obra del alcantarillado habiéndose ya empezado el adquirentado en la calle de Fuente Alamo, que es por donde se iniciaron las construcciones y el arreglo de los caños y bóvedas.

También se han comenzado en esta semana las obras de reparación del hermoso templo de San Agustín, las cuales fueron adjudicadas en subasta al vecino de Utrera don Francisco Santacruz.—X.

Agosto 19.

Servicio Agronómico Nacional

Sección de Córdoba

Estando en la época en que los labradores aguardan los abonos químicos que han de beneficiar sus tierras para la próxima sementera y siendo frecuentes los fracasos que resultan del empleo de dichas materias fertilizantes, unas veces por falta de ley en los productos adquiridos, y otras por mala aplicación de los abonos con relación á la clase de tierras en donde se incorporan; se recuerda por la presente á los interesados, que con arreglo al Real Decreto de Fomento de 2 de Diciembre de 1910, tienen derecho, mediante las condiciones que en la misma disposición oficial se establecen á que se comprueben en los laboratorios agrícolas, la riqueza en principios útiles de dichos abonos.

El laboratorio agrícola correspondiente á esta Sección se halla establecido en la Plaza de las Bulas, número 2, siendo las horas de despacho de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Se remiten tarifas de precios á quien lo solicite. Córdoba 21 Agosto de 1911.—El Ingeniero Jefe, Alberto Castiñeira.

GACETILLAS

Terminación

Reunidos los señores don Julián Altamirano Díaz, don José Luis Chiappi, don Patricio López y González de Canales y don Benigno Iñiguez González, después de leer íntegramente la decisión de la junta arbitral y de haber consultado con las partes interesadas, los representantes de don Eugenio García Niella manifestaron que sometiéndose al acuerdo de los árbitros aclaraban, en nombre de este señor, las frases que habían molestado á don José Ortega Contreras, las cuales se refieren únicamente á la mayor ó menor importancia que al DIARIO DE CÓRDOBA le merecían sus gestiones como concejal del Ayuntamiento de esta capital, sin atacar en nada á su honorabilidad personal.

Los representantes del señor Ortega, al escuchar las leales aclaraciones del señor Niella, manifestaron que su representado no quiso molestar en el mitin celebrado el día 15 del mes actual ni al señor Niella ni á la prensa de esta capital, habiéndose limitado á decir que esa mayor ó menor importancia que daban á sus palabras en las sesiones tenían visos de parcialidad.

Se decidió que ambas aclaraciones fueran publicadas en los periódicos de Córdoba, considerando los reunidos que con ello quedaba cumplida la decisión de los árbitros y á salvo la dignidad de ambas partes.

Funerales

Ayer, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador, se celebraron solennísimos funerales en sufragio por el alma de don Ramón Cobo Sampedro, Director del Instituto general y técnico de Córdoba.

Al acto asistió numerosísimo duelo en el que figuraban el claustro de profesores de dicho centro y toda la dependencia del mismo, comisiones de los demás establecimientos de enseñanza y muchos amigos del finado.

Constitúan la presidencia el Magistral de esta Santa Iglesia Catedral don Juan E. Saco de Herrera, en representación del excelentísimo ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis; el primer teniente de Alcalde don Enrique Molina Borrego; el Gobernador militar interino don Cayetano de Alvear; el Vicepresidente de la Diputación provincial don José Ortiz Molina; el Maestro de la Santa Iglesia Catedral don Francisco Delgado, en representación del Cabildo; el Vicedirector del Instituto don Agilío Fernández; el Presidente de la Audiencia don Eduardo Urbarri; el teniente coronel del regimiento infantería de la Reina don Ramón Hermosilla Cobo, sobrino del finado; el Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio don Ruperto Cuadrado Aranda; el Director de la Escuela Normal de maestros don Juan Díaz; el de la Escuela de Veterinaria don Calixto Tomás y el Juez de instrucción don Fabián Ruiz Briceno.

Reiteramos el pésame más sentido á la respetable familia del señor Cobo Sampedro.

Accidentes

En la casa de socorro fueron asistidas ayer las personas siguientes: José Almagro González, de 15 años de edad, domiciliado en la carrera de las Ollerías, número 37, de contusiones y erosiones en la mano derecha.

Carmen Moreno, de 6, habitante en la plaza de Chirinos, núm. 8, de una herida contusa en la región frontal.

José Gálvez, de 51, vecino de Montalbán, de la extracción de una sanguinela.

Ignacio Rodríguez Martínez, de 21, que vive en la calle del Cister, núm. 26, de la picadura de un insecto en la mano izquierda.

José Carrera Mesa, de 32, con domicilio en las Costanillas, núm. 62, de heridas incisivas en los dedos índice y pulgar de la mano izquierda.

Francisco Breña Mesa, de 7, que habita en la calle de Arce, núm. 24, de una herida contusa en la región frontal.

El arreglo de las calles

Las gestiones del Círculo de la Unión Mercantil para que sean reanudadas las obras de las calles afectadas por la nueva rasante de la de Claudio Marcelo, han obtenido un éxito tan completo como rápido.

La comisión que preside don Mariano Pagés visitó á los señores Alcalde y Gobernador civil, obteniendo de ambos la promesa de hacer cuanto de ellos dependiese.

El señor Gurrea conferenció luego con don José García Martínez, el secretario del Ayuntamiento señor Yaro, el arquitecto municipal don Félix Caballero y el contratista de las obras, acordando que estas sean reanudadas con toda rapidez á partir del día de hoy.

Entusiastas elogios merecen cuantos han intervenido en la favorable resolución, amonorrando los perjuicios que está padeciendo una importante zona de Córdoba.

Escándalo morrocotudo

Ayer, á las dos de la tarde próximamente, se promovió un escándalo morrocotudo en la calle de Morería.

A dicha hora se presentó en la taberna de Francisca Hidalgo el vecino de esta capital Francisco Serrano Raya, quien entabló acalorada reyerta con aquella.

Poco después pasó el referido Raya á otro establecimiento análogo que hay frente á aquel, en donde consumió varios vasos de vino, y se conoce que á consecuencia de la discusión que momentos antes había sostenido con la Francisca ésta le arrojó desde la puerta de la otra

taberna un vaso, sin que afortunadamente hiciera blanco.

Entonces se insultaron mutuamente hasta que apareció el guardia municipal Francisco Nieto que logró imponer la paz.

La temperatura

Durante las últimas veinticuatro horas ha habido un importante variación atmosférica.

Ayer apareció el horizonte entoldado por densas nubes y en las primeras horas de la tarde cayó un aguacero de muy escasa duración.

En la presión atmosférica y en la temperatura se ha notado algún descenso.

Incendio

En las inmediaciones de la puerta de Almodóvar se incendiaron ayer los pastos de un pedazo de terreno que está cercado con una alambrada, sin que ocurrieran daños de consideración.

Subasta

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento la celebración de la subasta para contratar el acopio y machaqueo de la piedra con destino al afirmado de los caminos de la ronda, queda expuesto al público en el negociado respectivo de la secretaría municipal por término de diez días, contados desde el de hoy, el pliego de condiciones referente al mencionado servicio, advirtiéndose que terminado dicho plazo no se atenderá ninguna reclamación que se produzca contra el mismo.

Una negativa

La guardia municipal ha formulado una denuncia contra un individuo porque se negó á pagar la silla del paseo que cenaba en una de las aceras de la calle del Gran Capitán.

En la Audiencia

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy el juicio oral y público para ver y fallar la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Rafael Giménez y otros, actuando de defensor el señor García Pérez Rico.

En la sección segunda se verificará el de la causa procedente del juzgado de Montoro, por hurto, contra Antonio Mendoza Tanor, que será defendido por el letrado señor Molina Albendín.

Los canes

En la casa sin número del Campo Santo de los Mártires ha sido muerto un perro que presentaba síntomas de hidrofobia.

En dicha casa hay otros dos canes que constituyen un peligro, porque no se sabe si habrán sido mordidos por aquel.

Un premio

El billete de la Lotería Nacional número 16 668 premiado con tres mil pesetas en el sorteo de ayer, fué expandido en la Administración de don Angel Anchelerga, establecida en la calle de Letrados.

Según nuestros informes, ocho décimos de dicho billete están muy repartidos.

Efectos del vino

La guardia municipal ha detenido á Francisco Moyano Castillo, que hallándose embriagado, promovió escándalo en una taberna de la calle de Agustín Moreno.

De compras

El acreditado comerciante de esta plaza don Nicolás Guirao ha marchado á Barcelona, Lyon, París y otros importantes centros fabriles para adquirir los géneros de la próxima estación con destino á los establecimientos que posee en Córdoba y Badajoz.

Una denuncia

Una sirvienta del Inspector provincial de Sanidad ha denunciado á la guardia municipal el hecho de que en un establecimiento de la calle de la Madera alta compró una cantidad de sal, la cual, según resultó de un examen, había servido ya para la salazón de carnes.

Demografía

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones siguientes: **Juzgado de la Derecha.**—Nacimientos, dos varones y una hembra.—Defunciones, un varón.—Casamientos, dos.

Juzgado de la Izquierda.—Nacimientos, una hembra.—Defunciones, cinco varones y una hembra.—Casamientos, ninguno.

Infracción de las Ordenanzas

Los dependientes de la autoridad local han denunciado al encargado de la obra que se efectúa en la casa número 22 de la calle del Cardenal González por hacer las mezclas en la vía pública, infringiendo las Ordenanzas municipales.

Conferencia

Esta noche, á las nueve y media, dará una conferencia en el Centro Obrero republicano el profesor de la escuela del de Villanueva de Córdoba don Antonio Rubio Pajoll, sobre el tema «La Cultura del Socialismo».

Malos tratos

Ha sido denunciado el vecino de esta capital Matías Rodríguez, que en su domicilio, casa número 3 del Campo de San Antón, maltrató á la joven Fuensanta Hernández, habitante en la misma casa.

Viajeros

Han llegado á esta capital, hospedándose en las fondas que se expresan, los viajeros siguientes: **Hotel de España.**—Don Blas García, don Bonifacio Collado, don Domingo Ambrosio, don Leopoldo Urquía y don Ramón Casals.

Hotel de Francia.—Don José Salas y familia y don Andrés Roldán.

Por un arado

Francisco Vargas García presentó ayer una denuncia en la Inspección de vigilancia contra Manuel Múndez Vergara porque se negó á devolverle un arado de su propiedad.

Frescura

Ha sido denunciada una vecina de la calle de San Fernando por haber arrojado al Guadalquivir un perro muerto con la estrigina.

Preludios de boda

Nuestro estimado amigo don Valentín Montero, médico de la Beneficencia municipal de Sevilla, ha pedido para su hijo don Antonio la mano de la bella y distinguida señorita Pilar González García, hija del conocido habilitado de clases pasivas don Cecilio.

La boda se efectuará en breve.

Concursos

La Gaceta ha publicado un decreto cuyo artículo único dice así: «A los concursos para la provisión de las plazas de empleados no subalternos de los Archivos, Bibliotecas y Museos de las Diputaciones y Ayuntamientos de capitales de provincia á que se refiere el Real decreto de 10 de Julio de 1903, serán admitidos cuantos reúnan las condiciones legales que exige el de 16 de Septiembre de 1902 para optar al ingreso en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.»

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer.

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 39.20.—A la sombra, 32.00.—Mínima, 17.60.—Media, 24.80.—Oscilación, 14.40.—Agua de lluvia en milímetros, 00.00.—Agua evaporada en milímetros, 10.20.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana: **Altura barométrica en mm. á 0°, 748.70.**—Temperatura á la sombra, 21.40.—Idem de termómetro humedecido, 19.00.—Tensión del vapor, 15.10.—Humedad relativa, 80.00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 202.

Por tirar de la oreja

En Priego han sido detenidos Cristóbal Tirado Muñoz, Juan Higuera Martínez, Pedro Jiménez Barea y Manuel Sánchez Molina por haber sido sorprendidos jugando á los prohibidos en el domicilio del Jiménez.

Caballerías sin dueño

Según comunica la guardia civil del puesto de Encinas Reales, en el camino de Antequera han aparecido cuatro caballerías, ignorándose hasta ahora quiénes sean sus dueños.

Detenidos

La benemérita de Bujalance ha detenido en el lugar denominado Majetos, de aquel término, á las gitanas María Suárez Heredia y Juana Salguero Triguero, quienes, en unión de sus amantes, que se dieron á la fuga, hurtaron cuatro caballerías menores en los términos de Baena y Castro del Río, habiéndose podido rescatar tres de ellas y varios efectos.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos—Contra la epidemia cólica, la más pura y eficaz es el

AGUA de BORINES

Mineral, Natural, Gaseosa.

Pídense en todas las buenas farmacias y droguerías.

—**Urbe uaga de Ubilla.**—Marquima (Vizcaya) Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

—**Dientes blancos y limpios.** boca fresca antisépticamente desinfectada y aliento esquisitamente perfumado sólo se consigue con el uso del «Licor Oriental». Frasco pequeño 25 céntimos. El litro sin envase 10 pesetas.

Venta exclusiva en la Perfumería y Peluquería de Rafael Hoyo, Duque de Hornachuelos, 11.

—**Muy importante.**—Recomendamos al público no compre camisas de hierro sin visitar el depósito de la importante fábrica de don Rafael Escobar, de Málaga, y que representan los señores Rodríguez y Lubián, ferretería «El Candelero», Letrados 13.40 por 100 de economía. Precios fijos.

—**Oídos, nariz y garganta.**—Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Realejo 62.

—**Accidentes del trabajo.**—Conviene á todo industrial y personas que tengan á su cargo obreros, asegurarlos contra los accidentes del trabajo en la Sociedad «La Vasco-Navarra».

Pedir antecedentes al Delegado en Córdoba don Antonio Conrote; oficinas, Alfaro, 28 y 30.

—**Mejor es prevenir que lamentar.** El que conoce las ventajas del Licor del Polo úsalo diariamente porque está seguro de no padecer jamás de la boca.

Venta de fincas

Con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de don Alberto de Torres é Ilescas se subastarán en el despacho de la

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 22 en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Gabriel de Larra y Ramo, don Encarnación López de Cervantes y don María López Barrigón, que fallecieron, respectivamente, el 22 de Agosto de 1905, 2 de Octubre y 9 de Diciembre de 1908.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, dicho día, en referida iglesia.

Su fluda y demás familia suplican á sus amigos que tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 23 en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Rafaela Montañano Aroca. Su madre y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

GRAN CAFÉ Y CONFITERIA LA PERLA
— ESPECIALIDAD EN HELADOS —
Mantecado.—Cremas variadas.
Limón y Almendra.

CHOCOLATES CON PASTAS á 30 CÉNTS.
Servicio en el patio y con entrada por la calle Siete Rincones, núm. 6
Nueva, variada é inmejorable elaboración diaria de dulces finos de todas clases.
Especialidades VALENCIANAS en PASTERIA.

CEMENTOS. De buena calidad, se venden en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía á 65 y 68 pesetas la tonelada, según clase.
También se vende cemento belga, marca «Aguila», á 80 pesetas tonelada.

Herpes, Sarna, Tiña
Curación eficaz con un sólo tarro de la **DERMIOTINA** del DOCTOR GUZMAN P. Martín, Alcalá 9, Madrid. Farmacias 4 pts. Depósito en Córdoba, D. Enrique Villegas. Farmacia.

BAÑOS DE LA ESTRELLA MÁLAGA
Temporada 1.ª de Julio al 30 de Septiembre. Elegancia, comodidad, excelente servicio y el más concurrido.
Médico: Don José Impellitteri; domicilio en los mismos baños.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS
Almacén de maquinaria
CASA FUNDADA EN 1883
Marqués de Cubas, 5.—Madrid
Motores de Gas pobre
Máquinas y calderas de vapor
Instalaciones de Electricidad, Harinas,
— Riegos y otras industrias. —

¿A domicilio!
El que desee retratarse en su casa por kilómetro ó otro cualquier uso, á precios sumamente económicos, haciéndosele entrega del trabajo con esmero y prontitud, que avise á los fotógrafos González é hijo, plaza de las Cañas, núm. 12 (enfrente á la plaza del Pescado) Córdoba.

TRASLADO
Camisería Española de Juan Díaz
Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su establecimiento de la calle Gran Capitán, número 22, á la de Gondomar, núm. 8.

Utensilios de cocina y productos esmaltados de las mejores manufacturas nacionales y extranjeras se venden á precios imposibles de competencia en la plaza de San Nicolás de la Villa, número 16 (frente á la Escuela Normal). Extensión surtido en todo lo concerniente al ramo de batería de cocina y comedor, siendo las horas de despacho de 8 mañana á 8 tarde.
Carburo de calcio á pesetas 0'45 el kilogramo.

Restaurante de Miguel Gómez
Calle Marqués de Boi (antes Morillos).
Teléfono núm. 140
Plato del día: Granadinas con guisantes.
Plátanos, á 1'50 pesetas docena.
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Restaurante de Anonio Gómez
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).
Plato del día: Ternera á la jardinera.
Plátano manzano, á 1'50 pesetas docena.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

LA CORDOBESA
Fundición.—Construcciones metálicas.
Serrano, Ruiz y Comp.
— CORDOBA —
Calle Cuarteles Nuevos
Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Enrique Viguera
CORREDOR DE COMERCIO
Escritorio: Cister, número 24 Teléfono número 158.
Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.
Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

OCASIÓN ÚNICA
Por abandonar el comercio se realizan las existencias del establecimiento de ferretería
El Timbre, Calle María Cristina, núm. 4
á precios de verdadera liquidación.
Precio fijo.—Ventas al contado.—Se traspasa el local.

EL FÉNIX AGRICOLA
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. . . . 1.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. . . . 300.000
DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34. — MADRID

POR TELEGRAFO Y TELEFONO
(De nuestro servicio especial)
(Madrid 21 y 22.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

Madrid
Lotería Nacional
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrada hoy han resultado favorecidos con los premios mayores los números siguientes:
Con 150.000 pesetas el 216, Barcelona.
Con 60.000 el 5.100, Madrid.
Con 40.000 el 15.498, Madrid.
Con 3.000 pesetas han sido agraciados los que siguen:
13.042, Mérida—29.535, Arcos de la Frontera—13.074, Puerto de Santa María—34.784, Badajoz—3.656, San Roque—16.181 y 30.635, Burgos—5.337, Alicante—16.668, Córdoba—23.762, Jaén—29.029, Ronda—32.128, Vigo—7.764, Zaragoza—25.492, 22.801 y 20.649, Santander—28.775 y 23.865, San Sebastián—11.206 y 21.876, Valencia—31.439, Cádiz—9.268 y 21.097, Barcelona—6.173, 29.317, 1.145 y 15.984, Madrid—12.221, Bilbao—18.076 y 16.111, Sevilla.

Reunión de ministros
Esta mañana en el Ministerio de la Guerra, se reunieron Luque, García Prieto, que vino desde la finca del «Plantío» para asistir á la reunión, Pidal y Rodríguez.
Al salir manifestaron á los periodistas que habían tratado de los asuntos de actualidad.
Luque dijo que expuso los adelantos realizados en Larache y Alcázar en materia de construcciones para preservar á las tropas de los rigores del próximo invierno.

Conferencia telefónica
Barroso dijo esta tarde que había conferenciado, por teléfono, con Canalejas, para cambiar impresiones sobre los últimos sucesos, tanto del interior como del exterior.

Acercá de una reunión
Barroso ha negado que la reunión celebrada hoy por los ministros tuviera carácter de consejo ni de consejo, pues él, aunque estuvo al habla con sus compañeros, no concurrió á la misma.

El regreso de García Prieto
El Ministro de Estado tiene el propósito de estar nuevamente en San Sebastián el viernes ó el sábado.

La solución de una huelga
Según despachos oficiales el Gobernador de Huelva ha marchado á Ayamonte para solucionar la huelga de los soldados de conservas.

Indígenas de Fernando Póo
Han llegado á Madrid cuatro indígenas de Fernando Póo que vienen pensionados en virtud de figurar una consignación en los presupuestos de dicha isla con tal objeto, para aprender los oficios de sastre, cerrajero, carpintero y albañil.

Armaduras metálicas para cubrir cen teja plana, ladrillo por tabla y teja do rueda.
Ligeras, resistentes, incombustibles, eternas y económicas.
Pídanse presupuestos, enviando dimensiones del local á cubrir.
Maquinaria para aceites, harinas, pan, vinos y todas las industrias agrícolas.
Arados, cañoneras, herrajes, columnas y adornos para edificios.
Trabajos para minas.

banquete conque le desea obsequiar en los primeros días del mes próximo.
Visitas
La Reina doña María Cristina ha recibido hoy las visitas de varias personalidades.
El día de hoy
Hoy es un día espléndido, ha refrescado bastante y la temperatura resulta muy grata.
Con este motivo hay extraordinaria animación en los paseos.

Canalejas
El Jefe del Gobierno recibió á diversas comisiones de varios puntos que fueron á pedirle mejoras para sus respectivas localidades.
Entre aquellas figuraba una de Logroño que le interesó la supresión de los consumos: Esta tarde volverá Canalejas á Palacio.

El general Martitegui
Procedente de Gerona llegó el general Martitegui.
Le recibieron las autoridades y los jefes de la guardia civil.
Mañana empezará la revista de las fuerzas de la benemérita.

Consejo de ministros
Cuando regrese García Prieto se celebrará el consejo de ministros anunciado.
Provincias
El Río de la Plata
Comunican de El Ferrol que se han recibido órdenes para que se aprovisione de carbón y agua el crucero «Río de la Plata» y marche inmediatamente á Cádiz conduciendo efectos de guerra.

Toros en Tarazona
Los toros de don Romualdo Jiménez lidiados ayer tarde en la plaza de Tarazona dieron bastante juego, matando nueve caballos.
Corchato estuvo superior tanto en la muerte como en banderillas, y fué sacado de la plaza en hombros.

Novillos en Antequera
En la plaza de Antequera se jugaron esta tarde novillos de Civico, los cuales resultaron regulares, excepto el último que fué manso.
Mojino chico quedó muy bien en la muerte de los suyos.
Celita bien y regular.
Corchato II mató superiormente á su primero, del que obtuvo la oreja.

Pruebas de un barco
Dicen de Cartagena que durante la madrugada última se efectuaron las pruebas, fuera del puerto, del nuevo guardacosta de pesca «Dorado», hecho en aquel arsenal por la Sociedad constructora naval.
Llevaba á bordo al Comandante del apostadero y á una comisión de ingenieros.

Pasquines amenazadores
Participan de Zaragoza que en el pueblo de Munebrega han aparecido pasquines pidiendo la dimisión de aquel Municipio y amenazándolo con la dinamita si no la presenta.
Una cogida aparatosa
En la corrida de novillos efectuada esta tarde en Bilbao el torero apodado Doble fué cogido y campaneado horriblemente por una de las reses.

Vicente Pastor
Según comunican de Bilbao, Vicente Pastor pasó la noche tranquilo y sin fiebre.
Los médicos que le asisten al levantarse hoy el apósito encontraron las heridas en buen estado.
Sin embargo creen que tardarán en curar un mes.
Se ha prohibido que reciba visitas el diestro.

Muerte de un filántropo
En Santander ha fallecido el acaudalado propietario de Guadalupe D. Francisco Cuesta. En el testamento deja cuantiosas mandas para los establecimientos benéficos de su ciudad natal.
No era colérico
Dicen de Palma que en el Laboratorio bacteriológico de aquella población han sido examinadas las secreciones del individuo enfermo á quien se suponía atacado de cólera, compro-

bándose que padece tuberculosis en el último grado.

Extranjero
Colisiones sangrientas
Telegrafían de Dublín que anoche se registraron sangrientas colisiones en aquella población á causa de negarse los vendedores de periódicos á expenderlos y tratar de impedir la salida de los coches que conducen las ediciones de provincias á las estaciones férreas.

Numerosísimo público se agolpó frente á las redacciones y como se negara á dispersarse, la policía tuvo que dar varias cargas, resultando treinta y un agentes y cien manifestantes heridos.
Se practicaron veinticinco detenciones.

El gobierno portugués
El periódico «El Mundo», de Lisboa, dice que en el caso de que Machado sea elegido Presidente de la República portuguesa es probable que encargue á Duarte ó Leito de formar gabinete y que entren en él varios ministros de los actuales.
Si Leito constituye el Ministerio quedará aprobada una ley de separación de la Iglesia y el Estado análoga á la que rige en el Brasil.

Felicitación
Dicen de Londres que el Rey de Inglaterra ha telegrafiado al Presidente del Consejo felicitándole por la terminación de la huelga.
Un acuerdo
Según comunican de Liverpool, el Comité de la huelga ha acordado que los descargadores y carreteros afiliados al mismo no reanuden el trabajo hasta saber el resultado de las negociaciones entabladas con los navieros.

Este acuerdo comprende á cincuenta mil obreros.
Santa Cruz de Mar Pequeña
En Tánger circula con insistencia el rumor de que Sir Mohar Ben Hadi, sobrino de los Glani, residentes en aquella población, ha recibido del Sultán la orden de trasladarse á Fez, pues va á ser nombrado Delegado imperial para la delimitación y entrega de Santa Cruz de Mar Pequeña.

En la Legación española aseguran que no tienen noticia alguna acerca de este rumor.
La Asamblea portuguesa
Participan de Lisboa que en la última sesión de la Asamblea constituyente Arturo Costa presentó una proposición de ley, la cual fué puesta á discusión inmediatamente, solicitando que se proceda con urgencia á la liquidación de los anticipos que se hicieron á la Familia Real.

El Ministro de Justicia propuso que se efectuara tal liquidación con arreglo á la sentencia dictada por el Consejo superior de Administración y Hacienda para los efectos de la intervención inmediata de los tribunales civiles y de la confiscación de los bienes de la casa de Braganza, con objeto de reembolsar los indicados anticipos.
Juan Meneses dijo que los anticipos comprobados se elevan á 4.938 contos de rei, debiendo añadirse los anticipos particulares, incluso los hechos al Conde Lanoza, quien recibió 300 contos de rei.

Contéstole el Ministro de Negocios extranjeros declarando que toma nota de todos los abusos que comete dicho Conde, puesto que sigue empleado en el Ministerio de aquel.
La proposición fué aprobada y se aplicará inmediatamente.

Alemania y Marruecos
Telegrafían de Berlín que la Asamblea general de las asociaciones socialistas de aquella capital y de las poblaciones cercanas votó, por unanimidad, una protesta contra cualquier iniciativa de Alemania encaminada al ensanche de sus dominios en Marruecos por medios y procedimientos faltos de nobleza y de lealtad.

También se hace constar en dicho documento que los obreros berlineses se opondrán, por todos los medios, á cualquier tentativa de guerra que pueda anegar en sangre la prosperidad nacional.

HORARIO DE LOS TRENES
ESTACIÓN CENTRAL

	LLEGADA	SALIDA
Mixto Madrid	2'05 md.	2'10 md.
Expreso ídem	6 m.ª	11'10 n.
Correo ídem	10'30 m.ª	4'15 t.
Mixto Menjíbar	9'25 m.ª	6'20 t.
Vinjeros mercancía íd.	8'15 n.	6'05 m.ª
Mixto Sevilla	1'35 md.	2'45 md.
Ídem corto ídem	8'25 n.	7'25 m.ª
Ídem de ídem	10'20 m.ª	5'25 t.
Correo de ídem	3'50 t.	11'40 m.ª
Expreso de ídem	10'55 n.	6'15 m.ª
Mixto de Málaga	1'25 md.	2'25 md.
Correo de ídem	3'55 t.	11'15 m.ª
Expreso de ídem	10'39 n.	6'20 md.
Mixto de Marchena	1'05 m.ª	2'35 md.
Correo de ídem	3'40 t.	11'30 m.ª

EL EXCMO. SEÑOR
D. Angel Bosada y Bernádez de Bieneres
Gutiérrez de los Rios y Carvajal
Marqués de los Castellones. Grande de España, Senador por derecho propio, Capitán retirado de Artillería, condecorado con la Cruz de San Fernando de primera clase, Medalla de África y otras varias por acciones de guerra.
FALLECIÓ EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1904
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P. A.
La exposición del Santísimo Sacramento en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y todas las misas que se celebren en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral y en los conventos de religiosos de Córdoba el 22 del corriente, se aplicarán por su eterno descanso.
Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanas y hermana política, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden al alma á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada, por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo y Excmos. Sres. Arzobispos de Sevilla, Burgos y Granada y Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Córdoba, Málaga, Santander, Segovia y Jaén.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

MAQUINARIA AGRÍCOLA
— DE —
ARANZÁBAL Y AJURIA
Talleres en Vitoria y Araya (Alava)

Esta casa acaba de abrir una sucursal en el paseo del Gran Capitán núm. 22 (Córdoba) donde todo labrador puede visitarla y encontrará toda clase de material y á precios sin competencia.

Especialidad de la casa.—Arados Brabant, Gradas flexibles, Trillos rotativos, los mejores conocidos, y Aventadoras movidas á brazo, malacates y motor á gasolina, estas últimas con elevador de mies automático.

FEDERICO PRETEL

Mosaicos, cementos, yesos, inodoros
Tubería de gres y material refractario
Depósito de yeso de la fábrica de San Rafael
Córdoba
Plaza de Colón, 15
----- y Osario, 24

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Monserrat», directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Linón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concilios directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 16 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo
El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor «C. de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

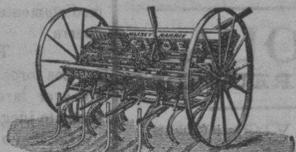
ESTÓMAGO ARTIFICIAL
Las vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadumbre, agua de boca, bilis y ácidos de estómago, náusea y espaldas, etc. desaparecen al siguiente día de usar el
ESTÓMAGO ARTIFICIAL
4 polvos del Doctor KUNZL, disueltos en brevas días las dispepsias, gastralgias y náuseas estomacales, como la serpiente millares de curados.
Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Remite Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

Vino Pinedo de Kola compuesto
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y variadas. Recomendado en el embarazo lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéuticas.

JLLUSION
EN EL **FARO** de DRALLE; Hamburgo
Esencia natural maravillosa de las flores frescas, sin alcohol, los más finos y de más duración.
Heliotropo, Rosa, Muguet, Narcisse, Jazmín, Lila, Heno, Clavel y Trébol. á 5 Ptas.
Violeta y Nestaria japonesa. á 6
Estuches aluminio. á 3,50
Preciosos regalos en faros grandes y estuches de lujo.
El original y modelo de todos los perfumes sin alcohol.
Rehusar las imitaciones.
Gran éxito. Loción vegetal del abedul, conocida universalmente como remedio más útil y eficaz que existe para la conservación del cabello.
De venta en las buenas perfumerías.
Depositario general, P. Dümmatzen, Plaza Tetuán, 4.—Barcelona.

GRAN BALNEARIO VICTORIA
CÁDIZ
TEMPORADA DE 1911
LA MÁS BELLA Y SALUDABLE PLAYA DE ANDALUCÍA.—INAUGURACIÓN EN EL MES DE JUNIO
Baños de agua dulce y de mar, templados y fríos.—Salón de lectura y correspondencia.—Teléfonos.—Restaurant de primer orden.—Grandes fiestas y atracciones.—Servicio de tranvía constante para conducir al público á la misma puerta del establecimiento.

CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ
6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA
¡SEÑORAS! ¡CABALLEROS!
El grandioso surtido de camisas y pantalones de todas clases, para señoras y caballeros y toda clase de ropa blanca, nos permite recomendar por su gran baratura que deben visitar nuestro establecimiento antes de hacer sus compras y se convencerán de que nadie puede hacernos la competencia en calidad ni en precio.
Recomendamos asimismo todos los artículos de señora y caballero en camisería; ropa blanca, mercería, paquetería, pasamanería, bisutería y perfumería, guantes, corbatas, cuellos y puños.



JOHN M. SUMNER & C^o
INGENIEROS
Manchester.—Lisboa.—Sevilla

Maquinaria Agrícola é Industrial
Arados.—Gradas.—Cultivadores americanos.—Segadoras agavilladoras y atadoras.—Guadañadoras y rastrillos.—Trillos.—Aventadoras.—Reparditoras de abonos.—Sembradoras á voleo y línea.—Trituradores.—Corta-forrajes y aplastizadores.—Prensas de uva.—Empacadoras.—Norias, bombas, etc. etc.—Repuestos é hilo de abacá y cáñamo.

TRILLADORAS Y LOCOMÓVILES "CLAYTON Y SHUTTLEWORTH"
Las más perfeccionadas y generalizadas en Andalucía.—Catálogos presupuestos y precios, gratis.

SUCURSAL DE CÓRDOBA
AVENIDA DE CERVANTES, 14 Y 16

DELGADO MARTINEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de fina cochura desde 80 reales fanega y para agua desde 65 reales.

Al público

Pedro Perales (a) SEMANA, el más antiguo y acreditado empresario de coches á Fuencaliente, tiene el gusto de participar al público que como en años anteriores establece desde el 15 de Agosto al 30 de Septiembre viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación de ferrocarril á los baños de Fuencaliente, saliendo los días noches de Marmolejo y regresando los días pares de Fuencaliente, exceptuando el 31 de cada mes.

Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid á Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes HORAS DE SALIDA.—De la Estación de Marmolejo á las 6 de la mañana. De Marmolejo á las 6 de la misma. Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de doce kilos de equipaje.

Si alguna familia deseara en cualquier tiempo, dentro ó fuera de la temporada, hacer el viaje á Fuencaliente ó cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, avisará con tiempo á Pedro Perales (a) SEMANA y lo servirá á precios convencionales.

Servicio permanente á todos los trenes de la Estación de Marmolejo, con prontitud y comodidad á los viajeros.

Se ruega á los señores viajeros que tengan necesidad de ir á Fuencaliente ó otros puntos se fijen en la Estación de Marmolejo, pues el que utilice coche de otra empresa no tendrá derecho á exigir billete para este viaje tanto para ida como para el regreso.

Los viajeros que traten de utilizar este servicio preguntarán en la Estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (a) SEMANA, Casa de Huéspedes, Si á la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuviesen ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero á reclamar otro carruaje, y si ocupará los primeros números en turno para el día siguiente.

Será conveniente á los viajeros avisar con anticipación á Pedro Perales (a) SEMANA, en Marmolejo.
Marmolejo 15 de Agosto de 1911.—Pedro Perales (a) Semana.

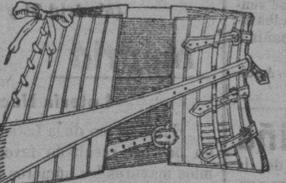
REAL ESCUELA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS
Emplazada en la grandiosa finca "Parque de la Montaña,"
SARRIÁ (Barcelona)
La carrera se distribuye en 6 semestres y a matrícula para el que empieza en 1.º de Octubre, será del 20 al 30 de Septiembre.
El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico «Montefiore» (Bélgica).
Detalles: Director Administrativo, D. Domingo Bou, Plaza Universidad, 2.—Barcelona.



Fotografía del Chalet de S. de Orive
Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y anexo marote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es pertenecido del chalet jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita á S. de Orive, Logroño, seis pesetas, en sobre monedero ó letra de Giro Mutuo ó Giro Postal, para recibir en su cambio, el billete supradicho y 2 frascos del Licor del Polo, con otro de Agua Colonia Orive de 3 pesetas, ó con otros dos de 1'50 pesetas, ó cuatro de 0'75 ptas., ó al que prefiera todo Agua de Colonia, se le mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño, 8 de Agosto de 1911.
S. DE ORIVE.



Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientro y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.
¡No equivocarse!
Leonor Vázquez de Corredor
POMPEYOS, 5.—CÓRDOBA

EL SUIZO CHICO
Casa para viajeros. Comidas y camas
DE
RAFAEL MORENO GIMENEZ
Paseo de la Victoria.—CÓRDOBA

SAGRADO CORAZON DE MARIA
COLEGIO DE SEÑORITAS
Además de las asignaturas correspondientes á la primera enseñanza, se dan clases especiales de adorno en letra inglesa, redonda y gótica, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bordado, al óleo y al jaspe, flores francesas, en talco, escama, piel y pasta, para las alumnas que lo soliciten y se admiten á las señoritas que deseen perfeccionarse en toda clase de labores. Calle Maese Luis, núm. 11. 10-8

ASFALTO.—Cementos y ácidos pavimentos de gran utilidad para los almacenamientos de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á **FEDERICO ESPINOSA**, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 20-10

Se arrienda desde el día la casa número 11 paseo de la Ribera, con muchas habitaciones, tres patios, dos pozos abundantes, cuartos y pajar. Tiene también dos graneros ocupados temporalmente, cuyo alquiler se descontará del de la casa. También se cede un espacioso granero en el barrio de las Margaritas. Razón, en el Horno de S. Juan, 2.º. 5-2
SE VENDEN botas vacías. Razón, Santa Marina, número 1. 10-7

LA IBÉRICA
ALFONSO XII, 15 Y 17
(lindando á la confitería de D. José Rodríguez.)
Si queréis calzar bien y barato, no dejad de visitar La Ibérica, establecimiento de zapatería situado en la calle Alfonso XIII, núms. 15 y 17. El dueño de esta nueva casa pone en conocimiento del público que tiene variadas novedades en calzados de todas clases, que compiten en calidad y precios con las demás de esta capital. 15-13
PEINADORA.—Ofrece al público sus servicios, á precios económicos. Razón, en la calle Isabel II, 17. 10-8

JOYERÍA, RELOJERÍA
FÁBRICA DE ESTUCHES
HIJO DE PABLO LUQUE
Casa fundada en 1860
CANDELARIA, 10.—CÓRDOBA

En la Agencia de Negocios de D. Juan Escribano Gómez, plaza de las Capuchinas, núm. 46, se necesita meritório con gratificación.

Se venden un hermoso lavabo de mármol blanco y un ropero de cedro. Dada razón en la calle los Alamos, núm. 3. 7-7

ASIENTOS DE REJILLA
En la calle Mascarones, núm. 2, se hacen asientos de rejilla de todas clases á precios económicos. 5-1

BORDADORA.—Se ofrece á dar lecciones de bordados á máquina, en su casa y á domicilio, á precios convencionales. Pedregosa, 14. 8-4

Se vende una máquina de coser, sistema White, silenciosa, en muy buen estado. Para verla y tratar, en la calle M.º de Capilla, núm. 1. 6-3

SE VENDEN unas hermosas puertas de calle y ventanas. Para verlas, calle Montero, núm. 3. 6-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Miguel próximo de la huerta «Chiquilla», al pago del Marrubial. Para tratar, Marqués del Villar, núm. 3, de 10 á 12, 10-1

PAVOS REALES.—Se venden dos esculteras en la huerta «Villa Dolores» (antigua Tía Dominga), pago de la Ariza. 9-2

TALLER DE ARTE DECORATIVO
Sección de Escultura, calle Barro, núm. 1, dirigido por su propietario D. Miguel Latás Benedit.

Frises en relieve para comedores, salones y despachos, artesonados, molduras de todas clases, etc., etc. Ornamentación de fachadas, en escayola, yeso, cemento y pasta de piedra. Bocetos y presupuestos gratis. 11

Se arriendan los locales para establecer cimiento de la casa de nueva planta números del 6 al 14, de la calle Alfonso XIII, así como el piso principal de la misma. Se preferiría algún comercio de tejidos. Razón, D.ª Teresa Iglesias, calle Diego León, sin número. 10-3

COLEGIO DE SAN JOSÉ
Este antiguo Colegio, que á cargo de su Director propietario D. Miguel Melendo, se hallaba establecido en la calle de Leones, núm. 16, ha sido trasladado, por mejora de local, á la de Horno del Cristo, núm. 2, en donde cuenta con amplios y ventilados locales de clases, patios, jardín y cuanto aconseja la higiene y la Pedagogía moderna, estando además dotado de competente profesorado y contando con exco. ente material científico para la educación de sus alumnos.
Los alumnos externos abonarán 750 pesetas mensuales por la enseñanza elemental y 10 ptas por la enseñanza intermedia por su pensión 202'50 ptas. trimestrales y los medio-pensionistas 112'50 pesetas. 10-3

ATENCIÓN
Se compra toda clase de Antigüedades. Manuales 5, Córdoba.

Se venden todos los álamos blancos que hay en el soto de los Melaneros, término de Almodóvar y muy próximo á esta estación. Para tratar en esta, Zamora, núm. 8. 10-3

Se venden huevos frescos del día á 1'50 en la calle Angel de Saavedra, núm. 4. 10-3

Arrendamiento.—Se hace de un piso bajo en la calle San Fernando núm. 73, desde 1.º de Septiembre, con patio, jardín, corral con puerta falsa y agua potable. Para verlo de 11 á 1 y de 5 á 7. 5-1

Para ama de gobierno se desea una mujer de cierta edad que sepa todos los quehaceres domésticos. Hay criada. Int.º de oficio en las buenas referencias. Calle Francisco del Rosal, núm. 4. 6-1

Csquilmo.—Se vende el de ligos chumbos de la hacienda Román Pérez el Alto. Para tratar, en la calle Torrijos, núm. 4. 9-4

Arrendamiento.—Se arrienda por temporadas ó por años la casa de recreo de la finca de Córdoba la Vieja. No se admiten enfermos contagiosos. También se arrienda la cochera y cuadra; aneja á la casa núm. 8, duplo, de la calle Osario. Para tratar del precio y condiciones de ambas, en la calle Osario, núm. 8, duplo, cada. 10-1

En la calle Azonías, núm. 8, se venden un mostrador con tapa de mármol, una bastonera y un bufete. 6-2

VENTA.—Por tener su dueño que dedicarse á otros negocios se vende el kiosco en construcción situado en los jardines del Duque de Rivas, frente al jardín de la Camila. Para tratar en el mismo. 10-10